

Pedro Rosselló González

(Pedro Juan Rosselló González)

Puerto Rico, Gobernador

Duración del mandato: 02 de Enero de 1993 - de de

Nacimiento: San Juan, 05 de Abril de 1944

Partido político: PNP

Profesión: Médico



Resumen

Hijo de psiquiatra, estudió la carrera de Medicina en la Universidad católica de Notre Dame, Indiana, donde antes de su graduación magna cum laude en 1966 se convirtió en una celebridad como capitán del equipo universitario de tenis. Como jugador fue clasificado por la Asociación de Tenis de Estados Unidos y ganó cinco ediciones del torneo de Puerto Rico. En 1970 se doctoró por la Universidad de Yale y en los seis años siguientes residió con su esposa en el continente, especializándose como cirujano general y de pediatría en Harvard y otras universidades.

Biografía

En 1976 retornó a Puerto Rico para ejercer la medicina privada e impartir docencia en la Universidad del estado, que en 1981 le otorgó un máster en Salud Pública. En estos años Rosselló publicó artículos en publicaciones y participó en conferencias y foros sobre diversas disciplinas médicas. También presidió las asociaciones de Tenis de Puerto Rico y el Caribe, y perteneció al Comité Ejecutivo de la Asociación de Tenis de Estados Unidos

En 1985 fue nombrado director del departamento de Salud de la ciudad de San Juan, primero de una serie de cargos públicos a tiempo completo que le introdujeron en la política profesional. En 1988 se unió al Partido Nuevo Progresista (PNP), formación conservadora y partidaria de la plena integración en Estados Unidos, que desde la entrada en vigor del Estado Libre Asociado (ELA, denominado en inglés Commonwealth of Puerto Rico) en 1952 se ha relevado en el Gobierno con el Partido Popular Democrático (PPD), liberal y defensor de la continuidad, si acaso con mayores cuotas de autogobierno.

Tradicionalmente el PNP ha estado vinculado con los republicanos de Estados Unidos, en tanto el PPD ha mantenido excelentes relaciones con los demócratas. En noviembre de 1988 fracasó en su primera apuesta política, el puesto de comisionado residente en la Cámara de Representantes de Washington, como compañero de papeleta de Baltasar Corrada del Río, el aspirante a gobernador.

En junio de 1991 Rosselló, tras una disputa de poder con el antiguo gobernador Carlos Romero Barceló (1977-1985), fue elegido presidente del PNP y el 8 diciembre se apuntó un importante éxito político al fracasar vía referéndum (52,9% de noes contra 44,8 de síes) la pretensión del gobernador Rafael Hernández Colón, del PPD, de adoptar una "carta de derechos democráticos" para reforzar la autonomía en el ELA. Esta carta, entre otros aspectos, mantenía al español como la única lengua oficial, condición que hasta el mes de abril anterior había compartido con el inglés, idioma no hablado por el 80% de la población.

Haciendo campaña a favor de la derogación del ELA y la anexión de Puerto Rico como el 51 estado de la Unión, Rosselló fue nominado por su partido candidato al puesto de gobernador y en las elecciones generales del 3 de noviembre de 1992 se impuso con el 50% de los votos a la candidata oficialista, Victoria Muñoz Mendoza, hija del que fuera líder nacionalista y primer gobernador, Luis Muñoz Marín. En las legislativas, el PNP se hizo con 36 de los 53 escaños de la Cámara de Representantes.

Inmediatamente después de tomar posesión el 2 de enero de 1993, el Gobierno de Rosselló restauró el bilingüismo oficial y prometió un Nuevo Comienzo para Puerto Rico como miembro de pleno derecho de Estados Unidos. El debate sobre la estatalidad, siempre candente desde la concesión del ELA, adquiriría ahora un especial relieve ante la inminencia del final, por decisión de las autoridades federales, del régimen de franquicia fiscal que beneficiaba a las empresas instaladas en Puerto Rico para atraer inversiones extranjeras.

Esta ventaja comparativa, junto a la aportación por el Tesoro Federal de un porcentaje sustancial del presupuesto del estado (una quinta parte a comienzos de la década) y la exención del pago de tributos federales a todos los habitantes, no obstante ser su soberanía la estadounidense, había favorecido la prosperidad económica de la isla.

Para Rosselló, la plena integración aparejaría todas las garantías contra una eventual adversidad económica y mantendría las exoneraciones definidas por el ELA (algunas de las cuales son consideradas por los independentistas limitaciones decisivas a la soberanía puertorriqueña) en lo que se refiere a la acuñación de la moneda, la defensa, las relaciones exteriores y la gestión de aduanas.

Por contra, el PPD opinaba que la anexión traería más presión fiscal y pondría en peligro la identidad cultural hispana. Estas consideraciones gravitaron sobre el referéndum del 14 de noviembre de 1993, que otorgó la victoria a los partidarios de mantener el ELA con el 48,4% de

los votos, seguidos muy de cerca por los integracionistas, con el 46,2%. Tras este primer revés Rosselló se concentró en la cuestión de la economía y el más acuciante problema de las redes de narcotráfico y la violencia a ellas asociada, para lo que movilizó a la Guardia Nacional en colaboración con las agencias federales estadounidenses.

A pesar de los escándalos de corrupción que afectaron al entorno del oficialismo, Rosselló y el PNP fueron revalidados en las elecciones del 5 de noviembre de 1996 con el 51,1% de los votos y 37 escaños respectivamente, frente a los demócratas y su candidato, Héctor Luis Acevedo Pérez, en el mejor resultado obtenido por un candidato a gobernador desde la victoria del populardemócrata Roberto Sánchez Vilella en 1964.

El hecho de que dos años después, el 13 de diciembre de 1998, las tesis de Rosselló sufrieran una segunda y humillante derrota en un nuevo referéndum, que coincidió con el centenario de la entrega por España de su entonces colonia a Estados Unidos, corroboró que las preferencias partidistas en Puerto Rico no se guían exclusivamente por la adscripción a una u otra opción territorial, sino también por motivos de gestión interna. Sobre este punto, Rosselló aplicó un ?nuevo modelo económico? basado en el turismo por delante de la industria manufacturera como fuente de ingresos principal, privatizó varias empresas públicas y realizó sendas reformas de los sistemas de salud y contributivo.

Además de arrojar unos resultados prácticamente idénticos a los de 1993 (50,3% frente a 46,8%), la consulta de 1998 se formuló en términos ambiguos, de manera que los partidarios de mantener el statu quo computaron su victoria votando por ?ninguna de las anteriores? opciones propuestas. La opción pura y simplemente soberanista, sostenida por el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP, socialdemócrata) y otrora popular, confirmó su declive hasta situarse en lo testimonial: del 4,4% de votos obtenidos en 1993 pasó ahora al 2,5%.

Aunque, a diferencia de la estadounidense, la Constitución puertorriqueña no limita a dos los mandatos consecutivos del jefe del ejecutivo, el 1 de junio de 1999 Rosselló anunció por sorpresa que no se presentaría a la reelección en noviembre de 2000. El PNP eligió al secretario de Transportes y Obras Públicas del Gobierno, Carlos Ignacio Pesquera Morales, como su nuevo presidente y aspirante al puesto. El 7 de noviembre de 2000 el candidato oficialista, empero, fue derrotado por la postulante del PPD, Sila María Calderón Serra, quien fue la sucesora de Rosselló el 2 de enero de 2001.

Rosselló es desde 1995 licenciado honorífico por las universidades de Notre Dame y Massachusetts, y está en posesión de los premios presidenciales de la Cámara Hispánica de Comercio de Estados Unidos (1996) y la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos (LULAC, 1998). Hombre estrechamente vinculado al continente, Rosselló ha gozado de una condición política homologable (y aún superior) al de los gobernadores de la Unión. Ha sido presidente de su Consejo (1998) y de las asociaciones de Gobernadores de los Estados del Sur y del Partido Demócrata. En reversión de la filiación histórica del PNP, ha sido miembro de la ejecutiva del Comité Nacional Demócrata. Más aún, en 2000 el vicepresidente Al Gore le nombró su director de campaña presidencial para la captación de votos en la comunidad hispana.

Además pertenece al Comité Asesor en Política Intergubernamental del Representante Comercial de Estados Unidos, a la Junta de Directores del Consejo Estados Unidos-España y al Comité Ejecutivo de la Comisión Educativa de los Estados, así como, ya en calidad de presidente, a los consejos de los Estados del Sur de Comercio Internacional y Tecnología. En añadidura, fue el único gobernador incluido en la delegación estadounidense en la II Cumbre de Las Américas, celebrada en Santiago de Chile en abril de 1998.

(Cobertura informativa hasta 20/3/2001)